



Asunto: Licitación por Invitación Restringida

JANET NUÑEZ MARTINEZ.

AVENIDA 2 NO. 3114 COLONIA FLORES MAGON C.P. 94630 CORDOBA VER.

**PRESENTE**

El H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., Tiene el agrado de Invitarlo a participar en la Licitación número: **LIR/FISM DF 2016 (SENTENCIA) 2019301730305**, sujetándose a lo establecido en el artículo 51 y demás relacionados en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., referente a la siguiente Obra: "**REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA CHICA**" que se realizara en la localidad de **LAGUNA CHICA** del Municipio de Tezonapa. Ver., Bajo el número de obra: **2019301730305**.

Dicha obra pertenece a nuestro programa de Inversión del ejercicio **2019**, la cual se ejecutará con recursos del **Fondo FISM-DF 2016 (SENTENCIA)**.

Para participar en la presente Licitación se deberá cumplir con lo siguiente:

1. Carta de Aceptación de participar dirigida al director de obras públicas.
2. Estar incluido en el padrón de contratista de este H. Ayuntamiento.

Al momento de entregar la carta de aceptación se le proporcionara las bases de licitación, así como el catálogo de conceptos, especificaciones y toda la información necesaria para que se pueda cotizar y estar dentro de los parámetros de precio.

La visita de la obra en cuestión se llevará a cabo el día: **09 de Marzo de 2019**. En punto de las 10:00 Horas y la junta de aclaraciones posteriormente el mismo día.

La fecha límite para recoger las bases de licitación será el Día **07 de Marzo de 2019**; en el departamento de Obras Públicas, en Horario de Oficina (9:00 a 15:00 horas.)

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizará el día: **06 de Marzo de 2019** acto que se llevará a cabo en el departamento de Obras públicas de Tezonapa, Ver.

El **Fallo** se le dará a conocer a todos los Participantes por Escrito, a partir del Día **22 de Marzo 2019**. En las Oficinas que ocupa el Departamento de Obras públicas que se encuentran ubicado en Palacio Municipal Carretera al Palmar s/n, col. Centro, Tezonapa, Ver., La **Firma del contrato** se realizará dentro de los 3 días hábiles después de recibir la notificación de fallo.

ATENTAMENTE:

Tezonapa, Veracruz, A 04 de Marzo de 2019



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER.  
2018-2021  
OBRAS PÚBLICAS

ING. HILARIO HERNANDEZ CRUZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo

OBRAS PÚBLICAS



Asunto: Licitación por Invitación Restringida

DAVID TOMAS QUIROZ BARRAGAN.  
CALLE DANIEL SIERRA N 29, UNIDAD HABITACIONAL SOAICC C.P. 94735 RIO BLANCO, VER.  
**PRESENTE**

El H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., Tiene el agrado de Invitarlo a participar en la Licitación número: **LIR/FISM DF 2016 (SENTENCIA) 2019301730305**, sujetándose a lo establecido en el artículo 51 y demás relacionados en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., referente a la siguiente Obra: "**REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA CHICA** " que se realizara en la localidad de **LAGUNA CHICA** del Municipio de Tezonapa. Ver., Bajo el número de obra: **2019301730305**.

Dicha obra pertenece a nuestro programa de Inversión del ejercicio **2019**, la cual se ejecutará con recursos del **Fondo FISM-DF 2016 (SENTENCIA)**.

Para participar en la presente Licitación se deberá cumplir con lo siguiente:

3. Carta de Aceptación de participar dirigida al director de obras públicas.
4. Estar incluido en el padrón de contratista de este H. Ayuntamiento.

Al momento de entregar la carta de aceptación se le proporcionara las bases de licitación, así como el catálogo de conceptos, especificaciones y toda la información necesaria para que se pueda colizar y estar dentro de los parámetros de precio.

La visita de la obra en cuestión se llevará a cabo el día: **09 de Marzo de 2019**. En punto de las 10:00 Horas y la junta de aclaraciones posteriormente el mismo día.

La fecha límite para recoger las bases de licitación será el Día **07 de Marzo de 2019**; en el departamento de Obras Públicas, en Horario de Oficina (9:00 a 15:00 horas.)

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizará el día: **06 de Marzo de 2019** acto que se llevará a cabo en el departamento de Obras públicas de Tezonapa, Ver.

El **Fallo** se le dará a conocer a todos los Participantes por Escrito, a partir del Día **22 de Marzo 2019**. En las Oficinas que ocupa el Departamento de Obras públicas que se encuentran ubicado en Palacio Municipal Carretera al Palmar s/n, col. Centro, Tezonapa, Ver., La **Firma del contrato** se realizará dentro de los 3 días hábiles después de recibir la notificación de fallo.

C.c.p. Archivo

ATENTAMENTE:  
Tezonapa, Veracruz, A 04 de Marzo

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
2018-2021  
OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS  
Asunto: Licitación por Invitación Restringida





JULIAN JAVIER RAMOS ROMERO.  
PROLONGACION ROBLE N. 4 C.P. 94734 RIO BLANCO VER.  
**PRESENTE**

El H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., Tiene el agrado de Invitarlo a participar en la Licitación número: **LIR/FISM DF 2016 (SENTENCIA) 2019301730305**, sujetándose a lo establecido en el artículo 51 y demás relacionados en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., referente a la siguiente Obra: "**REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA CHICA**" que se realizara en la localidad de **LAGUNA CHICA** del Municipio de Tezonapa. Ver., Bajo el número de obra: **2019301730305**.

Dicha obra pertenece a nuestro programa de Inversión del ejercicio **2019**, la cual se ejecutará con recursos del **Fondo FISM-DF 2016 (SENTENCIA)**.

Para participar en la presente Licitación se deberá cumplir con lo siguiente:

5. Carta de Aceptación de participar dirigida al director de obras públicas.
6. Estar incluido en el padrón de contratista de este H. Ayuntamiento.

Al momento de entregar la carta de aceptación se le proporcionara las bases de licitación, así como el catálogo de conceptos, especificaciones y toda la información necesaria para que se pueda cotizar y estar dentro de los parámetros de precio.

La visita de la obra en cuestión se llevará a cabo el día: **09 de Marzo de 2019**. En punto de las 10:00 Horas y la junta de aclaraciones posteriormente el mismo día.

La fecha límite para recoger las bases de licitación será el Día **07 de Marzo de 2019**; en el departamento de Obras Públicas, en Horario de Oficina (9:00 a 15:00 horas.)

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizará el día: **06 de Marzo de 2019** acto que se llevará a cabo en el departamento de Obras públicas de Tezonapa, Ver.

El **Fallo** se le dará a conocer a todos los Participantes por Escrito, a partir del Día **22 de Marzo 2019**. En las Oficinas que ocupa el Departamento de Obras públicas que se encuentran ubicado en Palacio Municipal Carretera al Palmar s/n, col. Centro, Tezonapa, Ver., La **Firma del contrato** se realizará dentro de los 3 días hábiles después de recibir la notificación de fallo.

ATENTAMENTE:

Tezonapa, Veracruz, A 04 de Marzo de 2019



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER.  
2018-2021  
OBRAS PUBLICAS

ING. HILARIO HERNANDEZ CRUZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo